

CLASIFICACION DEL CONCEPTO

Los conceptos suelen clasificarse a partir de cuatro criterios fundamentales:

- ❖ **Por su extensión**
- ❖ **Pro su comprensión**
- ❖ **Por su perfección**
- ❖ **Por su relación.**

❖ SEGÚN SU EXTENSIÓN

Veremos dos subclasificaciones:

A) Los conceptos pueden ser de tres tipos:

Conceptos genéricos o supraordenados

Conceptos específicos y subordinados

Conceptos coordinados.

B) Otra clasificación de conceptos que, en cierta forma, complementa a la anterior, ya que también se basa en la extensión, distingue los siguientes tipos:

Conceptos universales

Conceptos particular

Conceptos singular o individual

Conceptos colectivos

Conceptos genéricos o supraordenados.

Son aquellos que con respecto a otros conceptos tienen mayor extensión y menos contenido

Ejemplos

El concepto de “Derecho público” tiene mas extensión y menos contenido que “Derecho administrativo”



El concepto de “universo”
se obtiene “galaxia”.

Conceptos Coordinados

Son los conceptos que dependen en igual grado de un concepto común al cual están subordinados. Se trata, por consiguiente, de conceptos de especie, que pertenecen a un mismo género. Así, los conceptos “metal” y “metaloide” son conceptos coordinados que se hallan subordinados en igual grado al concepto genérico de “mineral”. Si observamos los elementos constituidos de una ciencia cualquiera de conceptos coordinados y subordinados entre si, de un modo sistemático, que encuentra su expresión mas clara en el cuadro sinóptico.

Ejemplo

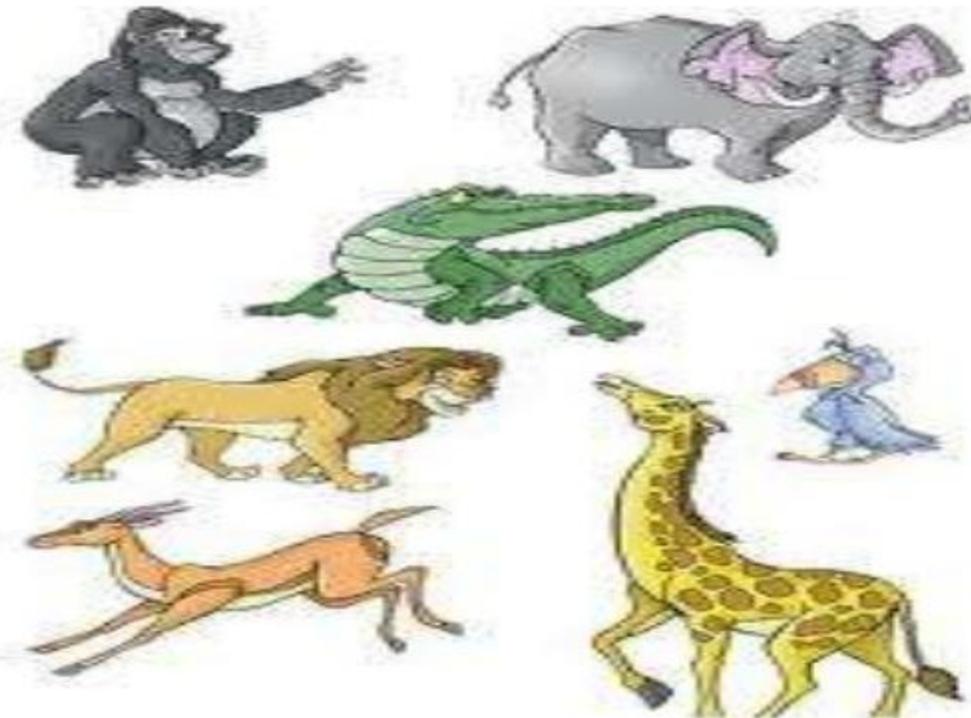
El concepto “mamífero” esta subordinado al de “vertebrado”, y este, a su vez, lo esta con respecto El concepto de “polígono” es supraordenado en relación a los conceptos “triangulo”, “cuadrilátero” y “pentágono”, que son conceptos específicos o conceptos subordinados con respecto a aquel. Las especies (o conceptos subordinados) “triangulo”, “cuadrilátero” y “pentágono” –a su vez- son conceptos coordinados entre si.

Conceptos específicos y subordinados.

Son aquellos que, precisamente, se subordinan con respecto a los de mayor extensión o supraordenados, y no son más que lo que hemos denominado “genero” y “especie”, los cuales están constituidos en otros que los abarcan. Estos son más extensos y constituye la especie

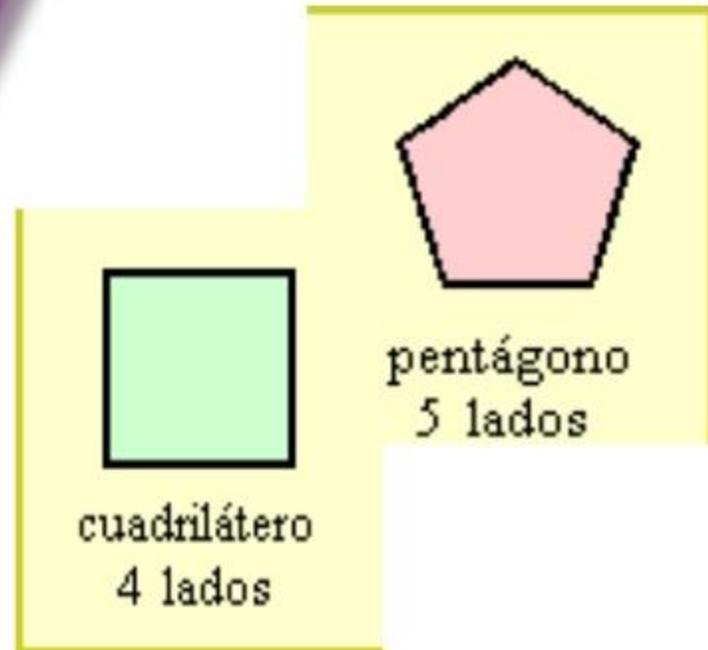
Ejemplos

El concepto “mamífero” esta subordinado al de “vertebrado”, y este, a su vez, lo esta con respecto a “animal”,



Estos conceptos se distinguen, unos de otros, en virtud de una característica llamada DIFERENCIA ESPECIFICA.

- De esta manera, el concepto subordinado “triángulo” se diferencia de los otros conceptos coordinados (cuadrilátero y pentágono) por su característica de tener tres lados.



POLIGONOS

(concepto supraordenado)



(conceptos subordinados)



Son coordinados entre si

Diferencias específicas

- triángulo ----- 3 lados
- cuadrilátero----- 4 lados
- pentágono----- 5 lados

POLIGONOS

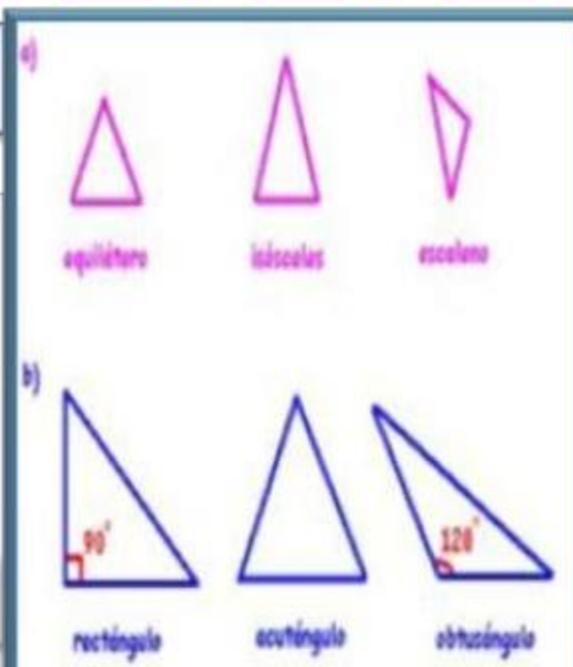
B) Otra clasificación que complementa a la anterior, ya que también se basa en la extensión, distingue los siguientes tipos:

Conceptos universales

Son aquellos conceptos que se aplican a todos los componentes de una misma especie. Estos conceptos tienen una máxima extensión y utilizan la palabra “todos” que se denomina “cuantificador universal”. Sin embargo, no es necesario que se diga.

Ejemplo

- “todos los triángulos”, “todos los hombres” o “todos los cuadernos”, pues basta con expresarlo así: “triángulo”, “hombre”, “cuaderno”. Sabemos que se refiere a todos los triángulos, a todos los hombres y a todos los cuadernos.

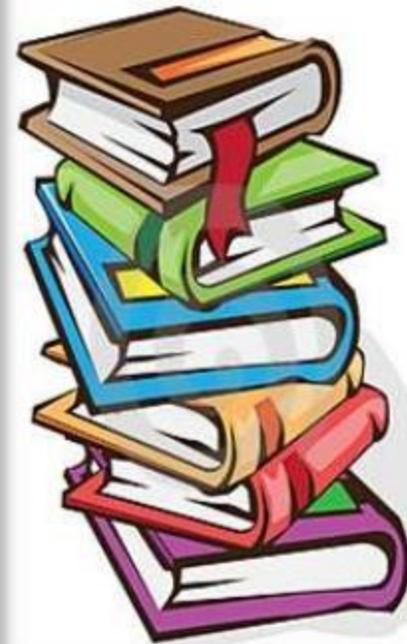
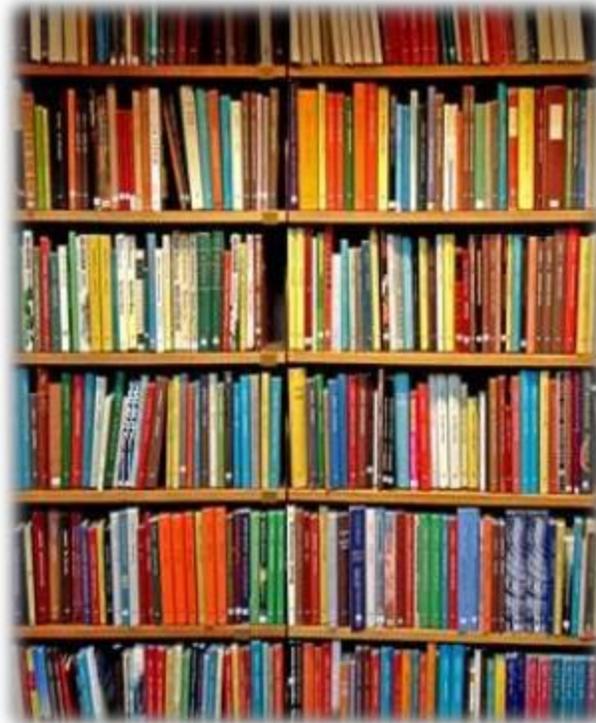


Conceptos particulares

Son aquellos conceptos que se refieren a algunos elementos o individuos. Aquí es necesario utilizar la palabra “algunos”, que nos sirve para acotar a un grupo de objetos o seres.

Ejemplos

- El concepto “libro” -como ya sabemos- es universal, pero si decimos: “algunos libros”, lo particularizamos, pues esta expresión alude ya no a todos los libros, sino a varios (pero tampoco a “todos”).

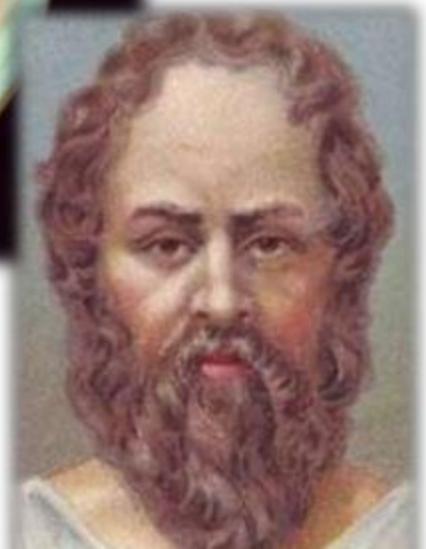


Conceptos singulares o individuales

Como su nombre lo indica, este tipo de conceptos se refiere a un ser o individuo concreto o singular.

Ejemplos

- Los conceptos: "América", "planeta Saturno", "Miguel Hidalgo", "Sócrates", etc., son individuales



Conceptos colectivos

Son aquellos conceptos que se aplican a un grupo homogéneo de individuos.

Ejemplos

- Los conceptos: "manada", "parvada", "enjambre", "cardumen", etc. Estos conceptos comprenden una unidad de la pluralidad



❖ SEGÚN SU COMPRESION

Como vimos, además de presentar una extensión, el concepto reviste un contenido, conformado por las notas o características que posee.

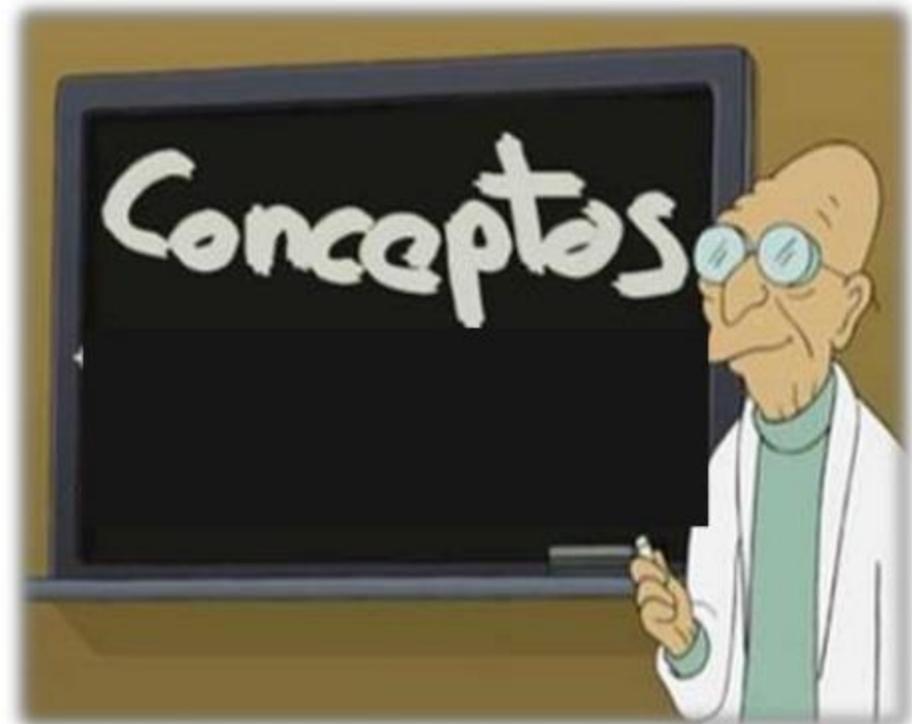
Pues bien, atendiendo al contenido o comprensión los conceptos suelen clasificarse de la siguiente forma:

Conceptos concretos

Conceptos abstractos

Conceptos complejos

Conceptos Simples



✓ Conceptos Simples

Los conceptos que contienen una sola característica.

¿Cuáles podrán ser éstos?

En realidad sólo habría un concepto de este tipo: el concepto de ser (también llamado “ente” o “cosa”), cuya característica es tener o poder ser.

Ejemplos

“perro”



“gato”

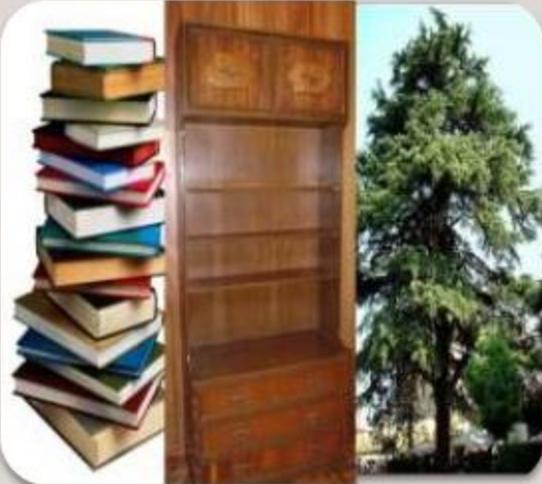


Cuyas características es tener o poder ser

✓ Conceptos Complejos

Son aquellos conceptos que se forman a partir de otros conceptos, los cuales se unen sin un nexo necesario.

Ejemplos



“Los antiguos libros del librero de cedro.”



“Los condiscípulos reunidos en el patio.”



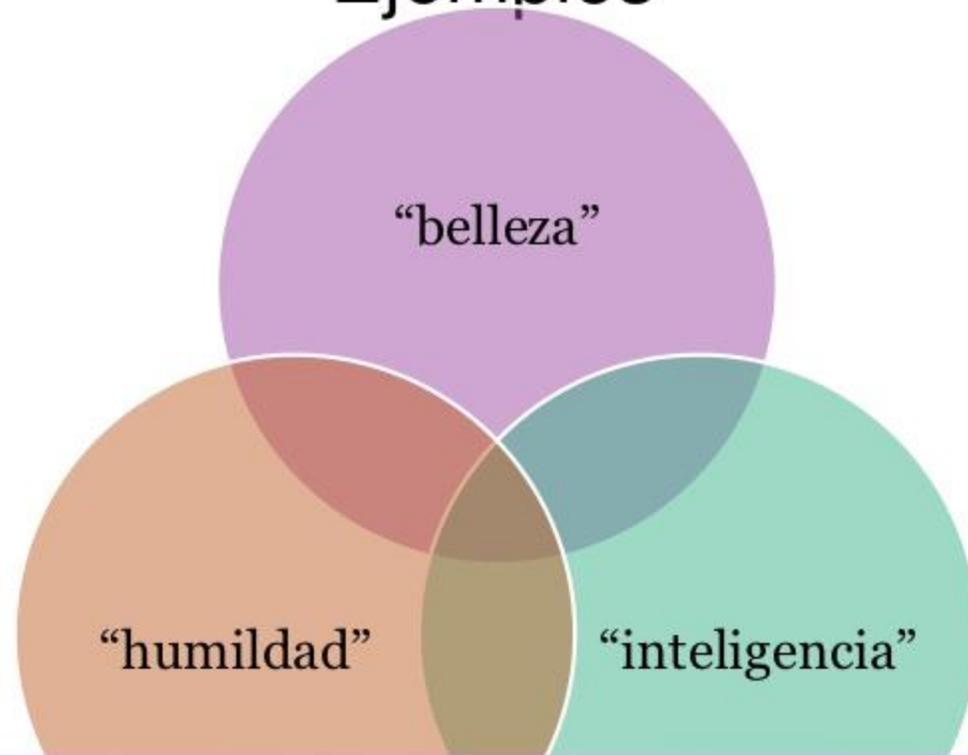
“Los cristales de las grandes ventanas”,

Puedes observar que la unión de estos conceptos no obedece a una relación necesaria, tal parece que se ha juntado en forma mas o menos arbitraria.

✓ Conceptos Abstractos

Son aquellos conceptos cuyo contenido no se refiere a un sujeto o cosa concreta. Este tipo de conceptos no pueden representarse por un objetivo sensible, tal es el caso de cualidades o atributos aplicables a los seres.

Ejemplos



Pues no pueden ser representados por un objeto sensible.

✓ Conceptos Concretos

A diferencia de los conceptos abstractos, los concretos expresan un contenido, haciendo referencia a un sujeto que lo posee o sustenta.

“Bondadoso”

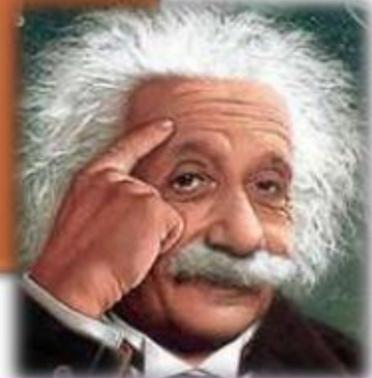
“Prudente”

EJEMPLOS



“Bella”

“Inteligente”



Expresa un contenido y hace referencia a un sujeto que lo posee

El siguiente cuadro te ayudara a distinguir los conceptos abstractos de los concretos:

Conceptos abstractos	Conceptos concretos
Bondad Prudencia Sabiduría Inteligencia Blancura Cariño	Bondadoso Prudente Sabio Inteligente Blanco Cariñoso